Don Enrique Giménez López (DNI 21.348.038), Don Luis Ribot García (DNI 12.200,753). Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.650).

Don Guillermo Redondo Veintemillas (DNI 17.104.101). Don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá (DNI 19.858.802). Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).

Don Hodriguez Garraza (DNI 15.639.643).

Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).

Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).

Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).

Don José Cepeda Gómez (DNI 24.074.513).

Don Josús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).

Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).

Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).

Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior, No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.477). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Superior. Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No acompaña

Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Guillermo Pérez Sarrión (DNI 20.383.375). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela conca Superior. No presenta informe de la Junta de racultad o Escuela Técnica Superior.

Don Telesforo Hernández Sempere La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Félix Sanz Sampelayo (DNI 23.844.518). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987). No justi-

Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987). No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de

expediente

Don José Manuel de Bernardo Arés (DNI 32.041.987). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Univer-sidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica. Superior, No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente

Don Ubaldo Gómez Alvarez (DNI 10.148.451). No justifica el pago de los derechos de examen v de formación de expe-

diente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el piazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente

en el piazo de quince dias hables, a contar desde el siguiente al ce su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores Luca de Sanda Simén. riores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Es-cuelas Técnicas Superiores.

34451

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1952, de la Dirección General de Ordenación Universitaria Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al con-curso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal de la Facultad de Ciencias de la Univer-sidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de "O de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, "Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María Belén Fernández Muñiz (DNI 10.541.065). Doña María Pilar Estévez López (DNI 7.785.451).

Don Manuel Acosta Echeverría (DNI 22.398.903).
Don Angel Matilla Carro (DNI 76.393.909).
Doña María Soledad Martín Gómez (DNI 50.540.227).
Doña Carmei. Liuch Pla (DNI 19.862.406).
Don Hilario Guerra Fernández (DNI 13.274.699).
Don Pedro M. Aparicio Tejo (DNI 72.387.806).
Don Juan Felipe Pérez Francés (DNI 42.920.661).
Doña María Josefina Rodríguez Enríquez (DNI 10.014.640).
Doña María Soledad Jiménez Parrondo (DNI 51.571.822).
Don Jesús María Baztár Guembe (DNI 50.271 184).
Don Angel de Luque Escalona (DNI 42.703.328).
Don Luis María Romero Monreal (DNI 27.187.288) Don Luis María Romero Monreal (DNI 42.763.328).

Doña María Romero Monreal (DNI 27.187.286).

Doña María del Carmen Alvarez-Tinaut (DNI 23.574.856).

Don Luis Fernando García del Moral Garrido (DNI 24.104.368).

Don José María Ramos Clavera (DNI 23.679.473).

Don Secundino del Valle Tascón (DNI 9.626.889).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 18 de junio pasado:

Don Eladio Roberto Rodríguez Fernández (DNI 11.265.599). Don Guillermo Giménez Gallego (DNI 45.040.218). Don Miguel Cortizo Nieto (DNI 33.200.387).

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos.

Jios guarde a V.S.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sando Simón. riores. Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34452

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre.

Publicada en el *Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1982 la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre, y transcurrido el plazo de quince días a partir de su publicación, este Rectorado confecciona la lista definitiva con las siguientes rectificaciones.

Admitidos

Número orden	Apellidos y nombre	DNI
	Turno restringido A	
1	Ali Munjee Fawziah	13.048.189
2	Davila Arias, Pilar	1.152.860
ã	Fernández Mayo, Isabel	50.409.071
4	Fraile de la Cruz, Luis Isidro	2.703.477
5	García López María Jesús	51.057.182
6	García-Gutiérrez Valia, María José	654.413
7	López Sánchez, María Isabel	2.099.516
8	Puente Agudo, Elena	50.279.137
Turno restringido B		
1	Canelo Gutiérrez, Pureza	6.916.485
2	Gonzalo Misol, Javier	50.283.962
3	Rufo Fernández, María Carmen	2.511.124
Turno libre		
1	Cobo Fernández, Raquel	51,338,471
2	Chaves Guzmán, Enrique	5.607.778
3	Deltell Armenta, José	50.915.208
4	García y Cuena, Milagros	12.197.086
5	Herranz Nieto, Juan Antonio	1.088.964
6	Herrero Ruano, María Luz	1.089.484
7	López Sánchez Marit Isabel	2.099.516
8	Martinez Navarro, Miguel Alfonso	74.426.107
9	Muñoz Rodríguez, Teresa	2.511.908
10	Muñoz Rodriguez, Teresa N heda Izquierdo, María Jesús	51.887.361
11	Parrado López, Celsa	12.202.330
12	Riaño Martínez, Valentina	14.559.464
13	Romero Alvarez, Benigno	34.543.934
14	San Cecilio Valdés, Carolina	8.082.257
15	San Cecillo Valdes, Maria Luisa	8.084.153
16	Torres López de Atalaya, Francisco José.	50,279,722
17	Ibarra Huesa, Ramón	18.157.662